

zada por el predominio del campesinado medio en Sax y por equilibrios más complejos en Villena (40). Lo mismo sucede al NO., definido por la hegemonía de los oligarcas de Albacete y Chinchilla apoyados en un medio restringido de grandes labradores. Por el contrario, tanto en Yecla como en cierta medida en Hellín, Jumilla, Montealegre y Carcelén, las roturaciones favorecieron la afirmación de una clase media de labradores del trigo y de enfitéutas de la vid frente a la clase dominante tradicional, (familias señoriales, oligarquía urbana de los Ortega, Ortuño, Ibáñez, Mergelina, etc... en Yecla...). Las reivindicaciones de este colectivo de explotadores van a caracterizar el panorama social a fines del XVIII y durante todo el XIX.

---

(40) José Luis HERNANDEZ MARCO, *Propiedad de la tierra...*, op. cit.